

ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

ALCALDE

- **ÁREA DE PRESIDENCIA**
- **ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR**
- **ÁREA DE URBANISMO Y VIVIENDA:**
- **ÁREA DE SERVICIOS EN INFRAESTRUCTURA**
- **ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS**
- **ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

María Jesús Castro Plata
mariajesuscastroplata@dipusevilla.es
644335053

Carolina Valdera Valle
carolinavaldrevalle@dipusevilla.es
673476657

Juan Romero Tinajero
juanromerotinajero@dipusevilla.es
674258856

Enrique Piñas Jiménez
enriquepinasiimenez@dipusevilla.es
615831798

María Galindo Jarén
mariagalindojarén@dipusevilla.es
626748591

Diego Manuel Fdez. Panal
diegofernandezpanal@dipusevilla.es
654511046

Macarena Flores Barrios
macarenafloresbarrios@dipusevilla.es
607807393

Área de Servicios Sociales, tercera edad, bienestar social:

- Gestión y Control de los servicios sociales comunitarios y planificación del servicio de ayuda a domicilio.
- Administración y planificación de los centros municipales de la tercera edad.
- Potenciación de servicios a la tercera edad, programación de actividades culturales de la tercera edad, ocupación del tiempo libre de la tercera edad.
- Planificación, organización y ordenación de Programas para el desarrollo e impulso de los colectivos de mayores y personas con diversidad funcional o habilidades diferentes.
- Acciones dirigidas a los drogodependientes.
- Políticas relacionadas con el bienestar social de la localidad.
- Programas de Tratamiento Familiar.

Área de Comunicación y Nuevas Tecnologías:

- Desarrollo y publicación de las Redes sociales.
- Pagina web.
- Portal de transparencia y prensa.
- Información, difusión y formación al ciudadano en nuevas tecnologías TIC.s.

Área de Educación:

- Participación en los órganos de gestión de los centros docentes
- Vigilancia y cumplimiento de la escolaridad obligatoria
- Educación de Adultos.

Área de Cultura:

- Control y organización de las bibliotecas, casa de la cultura
- Organización de eventos culturales
- Coordinar las actividades que se realizan dentro del Programa de Fomento y Cooperación Cultura.

Área de desarrollo económico, empresa y comercio:

- Fomento y desarrollo de la economía local
- Política de fomento empresarial.
- Industria, polígonos industriales.
- Empleo
- Escuelas taller, casas de oficios, talleres ocupacionales.
- Formación ocupacional.
- Sociedad instrumental de desarrollo
- Dinamización de Centros de Acceso Público a Internet red guadalinfo.

Área de Participación ciudadana:

- Encauzamiento de la participación ciudadana en los asuntos públicos en general, en la vida local y en la gestión de los asuntos municipales.
- Gestión y propagación de actividades desempeñadas por el voluntariado.
- Organización de fiestas y festejos tales como la Feria, Camaval, día de Andalucía, Mercado medieval, Fiesta de San Juan , etc.
- Participación individual y asociada en los ámbitos cívicos, sociales culturales económicos y políticos.

Área de suministros y compras relacionadas.

- Gestión de las compras para satisfacer las demandas de los distintos empleados municipales para el correcto desarrollo de su actividad.

Área Mercado, Venta Ambulante.

- El control y seguimiento del mercado ambulante, mercadillo, puestos, casetas particulares y familiares, atracciones y espectáculos en periodos distinto a la feria.

Área Seguridad ciudadana y ordenación del tráfico:

- Ordenación del tráfico de vehículos y personas en las vías urbanas.
- Planificación, organización y ordenación de la movilidad en el término municipal.
- Protección civil y extinción de incendios
- Facultad para resolver mediante actos administrativos expedientes por infracciones a las normas de seguridad ciudadana y espectáculos públicos.
- Autorización de Espectáculos Públicos.
- Educación vial y programas de fomento de la movilidad local.

Área de Transporte:

- Incrementar la participación del transporte público en la movilidad general.
- Mejora continua de la accesibilidad en el entorno urbano de la ciudadanía, para posibilitar todas las actividades de la comunidad urbana de la forma más segura, rápida y cómoda.

Área de Policía:

- Gestión de la Plantilla Municipal de Policía Local y creación de nuevos puestos.
- Policía local, coordinación de las actuaciones con la guardia civil.
- Planificación de equipamientos para el buen desarrollo de la Plantilla de la Policía Local.
- Control, seguimiento y aprobación del cuadrante, vacaciones, permisos y sustituciones de la plantilla de la Policía Local.
- Régimen disciplinario de la Plantilla de la Policía Local.

Área de Turismo:

- Promoción Turística.
- Información Turística
- Participación en las Fiesta de Turismo
- Planes Estratégicos de Turismo.
- Mantenimiento de la Web de Turismo.

Área de desarrollo rural:

- Explotación fincas de titularidad municipal
- Información y asesoramiento sobre cultivos, rendimientos, subvenciones
- Autorización pesticidas, fungicidas....

Paola García Vázquez
paolagarciavazquez@dipusevilla.es
671747055

Área de Juventud:

- Gestión de la oficina municipal de información juvenil.
- Planificación de actividades de ocio y tiempo libre dirigidas a la juventud.
- Gestión de dinamización de programas y medidas de dinamización juvenil.
- Creación del Plan Municipal de Juventud.

Área de Deportes:

- Planificación y promoción de actividades deportivas
- Coordinación del CD. El Palmar vereda real
- Coordinación de la Escuela Deportiva de invierno y de Verano
- Realización y coordinación de todas las actividades deportivas del pueblo o en las que participa el pueblo.
- Organización de eventos deportivos municipales y captación de eventos deportivos supramunicipales.
- Control, organización y gestión del uso de las instalaciones deportivas Municipales.
- Gestión de convenios con diferentes organismos públicos y privados de carácter deportivos.

Área de Medio Ambiente:

- Control y mantenimiento plazas, jardines y parques públicos.
- Control de vertederos incontrolados
- Control de caminos y vías pecuarias
- Protección del medio natural

Área de Política de Igualdad:

- Gestión del Centro de Punto de Igualdad Municipal.
- Promover la participación de la mujer.
- Políticas de igualdad.
- Potenciación de las relaciones con las asociaciones de mujeres.
- Programas de concienciación contra la Violencia de Género.

Área de Salud y Consumo:

- Protección de la salubridad pública
- Promoción a la salud
- Participación de la gestión primaria
- Atención al consumidor
- Expedientes relacionados con infracciones a las normas sobre salud pública y defensa de los consumidores y usuarios
- Control de plagas y salubridad pública.